AÑO II. Habana, 18 de Abril de 1889. NUM. 56.

EL PRODUCTOR.

PERIODICO BISEMANAL CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONOMICO-SOCIALES DE LA CLASE OBRERA

ORGANO OFICIAL DE LA JUNTA CENTRAL DE ARTESANOS DE LA HABANA.

EL PRODUCTOR.

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.

Saldrá á luz los juéves y domingos de cada semana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Habana, un mes, 70 centavos billetes.

En las demás provincias de la Isla, 80 centavos, y en los puntos donde no circula el billete 35 centavos oro.

Número suelto, 10 centavos billetes.

Administracion: Dragones 39, *Círculo de Trabajadores.*

EL ADMINISTRADOR.

Satisfecho.

Con mucho gusto publicamos la siguiente carta que nos ha remitido el compañero *G. C.*, tanto por manifestar á su autor cuál es nuestra opinion en el asunto de que en dicha carta trata, cuanto para que se sepan las causas que han motivado el silencio en que nos hemos mantenido con respecto á las calumnias que han sido dirigidas contra ciertas colectividades obreras, como tambien contra nuestro humilde semanario, por algunos mal avenidos con todo lo que es honrado y digno.

Hé aquí ahora la carta:

«Compañeros del Consejo de redaccion de EL PRODUCTOR:

»Queridos amigos, con gran sentimiento y triste desconsuelo, hace algun tiempo que vengo observando los perversos ataques de que son objeto el *Círculo de Trabajadores*, la *Alianza Obrera* y los compañeros que comulgan en las modernas concepciones del socialismo, ataques que se reproducen á diario, ya en forma de grosera calumnia, ya revistiendo los caractéres de policiacas delaciones á las autoridades; lo cual, si bien pone de relieve ante la conciencia pública la ruin pequeñez de los autores de tales escritos, tengo para mí que con ellos han de lograr, siquiera sea momentáneamente, algo de lo que se proponen con tan inícuo proceder, ó sea que las autoridades dejen caer todo el peso de su rigor sobre las dichas colectividades é individuos, con lo cual los trabajadores se verán privados de todo medio de defensa en la perenne lucha que fatalmente se ven precisados á sostener con sus enemigos los capitalistas.

»El sentimiento experimentado por mí con tal motivo, truécase en horrible desesperacion cuando observo que, tanto los individuos como las colectividades tan injustamente agredidas, guardan ese aterrador silencio que puede dar motivo á los maldicientes para que propalen la especie injustificada de que «el que calla otorga,» por lo cual me atrevo á suplicarles con el derecho que me concede la amistad que profeso á todos los redactores de EL PRODUCTOR, amistad más arraigada por la comunidad en los ideales que nos unen, que suplan ustedes la falta cometida por los más inmediatamente interesados, rompiendo el silencio que nos enerva de una manera lamentable y desde las columnas de ese periódico, que es el genuino representante de los trabajadores cubanos, lancen destellos de radiante luz sobre los temas en que han pretendido introducir las tinieblas esos *lacayos* de los fabricantes de tabacos.

»Si para llevar á cabo la tarea que indico, (caso de que os dispongais á ello) juzgais que puedo prestaros algun servicio, no dudeis un instante en contar con mis escasas fuerzas, pues aunque poco valgo, este poco siempre lo tengo dispuesto para coadyuvar á la generosa obra por ustedes emprendida.

»Salud, y progreso.—*G. C.*»

Ahora bien: vamos á manifestar al compañero *G. C.* las razones que hemos tenido para mantenernos en un silencio, que á él le extraña y le duele.

En primer lugar, sepa el compañero y amigo *G. C.* que EL PRODUCTOR no está aquí para ocuparse de vaciedades, tales como las que entretienen á las personas á quienes alude en su carta.

EL PRODUCTOR ha creido siempre que era rebajar su dignidad, el entrar á discutir con ciertas entidades, dignas únicamente de su desprecio, y por eso no se ocupa de ellas.

Nunca nos han dolido las acusaciones que se nos lanzan, porque lanzadas por quienes son, hemos estado seguros de que ellos habrian de contribuir de una manera manifiesta á engrandecer nuestro prestigio.

La marcha ascendente de EL PRODUCTOR, la multiplicacion de su tirada y el número siempre creciente de sus lectores, probará al compañero *G. C.* lo que decimos.

Cuanto á las delaciones embozadas que se hacen á las autoridades, de cierta agrupacion obrera, ya han dado sus frutos: han sido miradas con desprecio por los gobernantes, que no otra cosa merece la delacion, que mancha hasta á quien tiene la debilidad de prestarle oidos.

Hay, es cierto, quien dé riendas á sus sangrientos instintos, atentando en contra de la vida de algunos compañeros nuestros, y aunque se han manifestado algunas veces muy ostensiblemente disparándoles tiros á nuestros amigos el Morito, Quirobo y otros, no por eso los hemos temido, que harto satisfechos estábamos de que poniéndonos en guardia, nada podía sucedernos, toda vez que, únicamente á la sombra y por la espalda podían atacarnos.

Respecto al «Círculo de Trabajadores», la opinion pública ha dispensado á la benemérita Asociacion el trabajo de contestar á las acusaciones rabiosas que le han sido dirigidas.

El «Círculo» tiene harto bien sentada su reputacion, y sería cosa de ver el que sus dignísimos administradores se rebajasen hasta el extremo de entrar á discutir con ciertos hombres, despreciados por todo el mundo.

Si los niños que se educan en las escuelas del «Círculo» no aprenden nada beneficioso, están muy satisfechos los padres de familia, que cada dia aumentan el número de educandos que concurren á aquellos planteles, sin que hasta ahora hayan necesitado de mentores oficiosos que les indiquen el camino que deben seguir para con sus hijos.

Ocúpese cada cual de su familia, y cuando la tenga suficientemente moralizada, tiempo tendrá de ocuparse de la agena.

Por otra parte, los repetidos exámenes que se verifican en las escuelas del «Círculo» han puesto de manifiesto ante la conciencia pública que los niños que allí se educan saben más gramática, aritmética, geografía de España y de la Isla, historia, dibujo, etc., que los asalariados escritores que tratan de ganar el pan y la sonrisa de los que le pagan, atacando el sistema de enseñanza que con ellos se usa.

Y para probar lo que decimos, estamos seguros de que ninguno de esos alabarderos del oscurantismo se prestaría á entrar en una competencia pública con ciertos niños pertenecientes á las referidas escuelas.

Ese sería un medio seguro de probarles que en el «Círculo» se educa mejor que en los colegios donde ellos recibieran la muy poca educacion que tienen.

Y tocante á mala administracion, publicacion de cuentas, balances, etc., no se apene por ello el compañero *G. C.*, y repare que quien exige á todas las Sociedades la publicacion de sus balances, y ofrece grátis sus columnas para el efecto, no se ha ocupado todavía en publicar las de la Sociedad de que es porta-estandarte.

Creemos que con lo expuesto quedará satisfecho nuestro amigo, el autor de la carta que contestamos; haciendo constar, para concluir, que agradecemos el ofrecimiento que nos hace de su valioso concurso, prometiéndonos utilizarlo tan pronto lo necesitemos.

La cosa promete......

Cada dia que transcurre en nuestra peregrinacion por esta porcion de tierra, es un nuevo desengaño que viene á matar en flor las halagadoras esperanzas que, tan lozanas como justas, brotaban del corazon de los desventurados hijos del trabajo, de esta antes próspera y floreciente Antilla.

La miseria, que hoy llama solícita y pertinaz á las puertas de los honrados obreros, ha dado lugar á que los *protectores* de aquellos, estrechen cada vez más el duro dogal con que tratan de aniquilarlos y destruirlos. Jamás se había puesto en práctica en ningún arte ni oficio en este país el verificar el trabajo con *temporeros*, como hoy se les denomina, cuya labor sólo viene á redundar

única y exclusivamente en beneficio del propietario.

El resultado que de esta clase de trabajo obtiene al operario ú obrero que lo desempeña, es completamente exíguo, y por lo tanto, no debía en ningun concepto aceptarlo nadie, si no se retribuyese de una manera que en algo aliviara la situacion precaria del que por necesidad tuviese que admitirlo.

Nosotros, por otra parte, nos atreveríamos á aconsejar á los obreros todos, sin excepcion de ningun género, que no aceptasen los trabajos que se les propusiesen como *temporeros* sino á condicion, por lo ménos, de doble paga de lo que en realidad valiese la obra que se les encomendare; porque es muy doloroso que cada cual salga airoso de sus compromisos y el obrero apenas si cubre con la retribucion otorgada sus más apremiantes necesidades; que para morirse de hambre asido al poste del trabajo, vale más lo sorprenda la muerte descansado, aunque se encuentre sumido entre amargas y tristes reflexiones.

Otro mal, más doloroso aún que el anterior viene á aumentar el catálogo de nuestras desventuras, y lo peor es que parece que no hay quien detenga la plaga que nos azota, y que si sigue desarrollándose, no solo perjudicará al Estado en sus intereses más ó ménos legítimos, sino que, hundiendo á los obreros en la miseria, hará desaparecer para siempre de nuestro suelo no pocas de las artes é industrias que nos restan.

Vemos, con harta pena, con profundo sentimiento, y con más que sobrada razon y justicia, por parte de los obreros, que los *cuasi* rebajados del Ejército vienen invadiendo los puestos de muchos de los trabajadores de esta region, con menoscabo de sus intereses legítimos y no sabemos por qué razon ni á título de qué derecho se consiente un proceder tan injustificado y que nosotros uos atreveríamos á calificar, por lo ménos, de abusivo.

Más de un establecimiento hay en que los *cuasi* rebajados del Ejército ocupan plazas por insignificantes remuneraciones, que han redundado, más de una vez, en perjuicio de antiguos y honrados obreros. Esta clase ha invadido de un modo asombroso los talleres de las imprentas, y áun cuando su resultado práctico no llena del todo las aspiraciones de los propietarios de los establecimientos y los trabajos salen á luz llenos de mil y una calamidades, como los *cuasi* rebajados ganan poco jornal, eso satisface las aspiraciones de los que de ellos se sirven.

Nosotros, creemos que es ilegal en todas sus partes, que el ejército que paga el pueblo á fuerza de no pocos sacrificios, venga á perjudicar de tan lamentable manera á los mismos que los sostienen; pues es lógico y razonable, que no deben atarse los brazos del que tiene que sustentarse de su trabajo y, al propio tiempo, contribuir al sostenimiento de ciertas cargas, que no dejan de ser por demás onerosas, atendidas las circunstancias porque desgraciadamente atravesamos.

Si los *rebajados* lo fueran *de verdad*, esto es, si no fueran soldados en activo servicio, tal vez no diríamos sobre el particular ni una sola palabra; pues pocos, tal vez ninguno de éstos, entre los muchos que hemos conocido, han trabajado por ménos precio, perjudicando al arte y á sus compañeros. Pero desgraciadamente hoy la cosa no es así, y de ahí nuestra justísima queja. Los rebajados de antes se veían sujetos á llenar con su jornal todas las necesidades de la vida; los *cuasi* rebajados de hoy prestan servicio, y trabajan las horas que éste les deja desocupadas; y como el producto de ese trabajo no es para llenar las apremiantes necesidades de la vida, de ahí la ruinosa competencia que hacen á los obreros que no son militares y que, por ende, no tienen asegurada la casa ni la subsistencia.

El tributo de consumos vendrá á remachar el clavo de nuestras angustias y la clase trabajadora se encontrará reducida á su última expresion, más de que ésta es, en todos los casos, la que viene obligada á sufrir los perjuicios que aflijen de contínuo á las sociedades constituidas con el sistema ó modo de ser de la nuestra.

Si las consideraciones expuestas no llegasen á llamar la atencion de quien puede y está en el imprescindible deber de cortar de raiz el intolerable á la vez que pernicioso mal que viene corroyendo á la clase trabajadora de esta Antilla, culpa no será, por cierto, de nosotros que velamos por la mejor armonía posible para el sostenimiento del equilibrio social; pero si desoyendo los saludables consejos de la experiencia, desatendiendo razones y haciendo caso omiso de las advertencias de la prensa no asalariada ni sujeta á voluntades que no sean las del deber y la justicia, se dejan á merced del tiempo los desafueros que hoy abaten á los jornaleros honrados, la miseria acabará por desesperarlos, y el hambre es, sin disputa, el peor de todos los consejeros; el mal se habrá hecho extensivo y el resultado que tal despreocupacion ó abandono produjese no sería el que ménos desgracias acarrearía á esta esquilmada region. No somos pesimistas, ni jamás hemos pretendido dárnosla de profetas, pero si continuamos por el camino ya trazado de antemano y con el sistema hasta aquí empleado en casi todos los ramos, la bancarrota, es segura, y la desmoralizacion, la perfidia y cuantos males son conocidos se entronizarán entre nosotros, y tal vez pereceremos, pero no sin protestar con bastante valor y entereza de tantos males como nos asedian.

M. V. M.

Las tres fórmulas mágicas. (1)

Léese en el Evangelio, Marcos, II, 27 y 28: «Dijo tambien á sus discípulos: El sábado por causa del hombre es hecho; no el hombre por causa del sábado. Así que el hijo del hombre es señor hasta del sábado.»

Estas palabras se aplican, no solo al sábado, sino tambien á todas las instituciones humanas, á todas las leyes, á todas las costumbres, *á la Iglesia, al Estado*, y *á la Sociedad*. Todas esas instituciones, como hijas de las necesidades del hombre, solo deben servir como medio para la felicidad del hombre. Y, no obstante, en tanto que esas necesidades en la corriente del tiempo y con el desarrollo progresivo se trasforman, y que las pretensiones materiales é intelectuales de la vida aumentan, las costumbres, las preocupaciones y el egoismo se aferran á los derechos é instituciones del pasado, los declaran sacrosantos é inviolables y exigen que las necesidades de los hombres se sometan á esas instituciones tradicionales en vez de dominarlas. Así lo que primitivamente no fué más que un medio, se declara objeto absoluto, y son indipensables luchas tremendas para que el hijo del hombre se reconozca al fin «señor del sábado,» «arrancando las espigas» sin cuidarse del sábado y satisfaga su hambre «con los panes de proposicion de los sacerdotes.»

¡En nombre de la Iglesia!

¡En nombre del Estado!

¡En nombre de la Sociedad!

Por medio de la triple fórmula, la dominacion y el egoismo de unos pocos han encadenado y explotado en todos los tiempos la inteligencia, la voluntad y la fuerza-trabajo de los pueblos.

La Iglesia, es decir, la ignorante infatuacion de los sacerdotes, dice á los laicos: «Vuestro espíritu es débil para hallar la verdad. Y para que no caigais en el error y en el pecado, debéis creer sin examinar todo lo que nosotros, los intérpretes del espíritu divino, proclamemos como verdad. La Iglesia es infalible; solo la fé puede salvarnos de la condenacion eterna.»

El Estado, es decir, el despotismo de los poderosos laicos, dice á sus súbditos: «Sin subordinacion no hay órden en la tierra. En vuestras acciones no debeis seguir vuestro propio juicio limitado, sino lo que nosotros declaramos útil y justo. La voluntad de la autoridad es la ley; solo la obediencia pasiva os salvará del desórden y de la ruina.»

La Sociedad, es decir, la avidez y la codicia de las clases poseedoras, dice á los desheredados: «Yo soy quien os da trabajo y pan; y por esta razon debéis entregarme los frutos de vuestro trabajo en la proporcion que nosotros juzguemos justo. Si no lo aceptais, libres sois de morir de hambre faltos de trabajos y de salario.»

Y la masa popular permanece sin pensamiento, sin voluntad, sin bien, sometida á los designios de la Iglesia, del Estado y de la Sociedad.

Pero en tanto que estas tres potencias, explotan las masas cada una por su cuenta, la envidia las inflama y las excita á luchar una contra otra.

La Iglesia predica contra las riquezas mundanas;

Los soberanos laicos combaten contra la dominacion de la Iglesia;

Las clases poseedoras aspiran á que el Estado sirva preferentemente sus intereses privados.

Con el curso de los tiempos cambian las circunstancias.

Cuanto más se extiende la nacion de las verdades en el pueblo, gracias á los esfuerzos de los pensadores desinteresados, más la clase trabajadora llega al conocimiento de su situacion y á la conciencia de su propia fuerza; más la mentira y la impotencia de esas tres fórmulas mágicas se pone de manifiesto. La corona, el altar y el saco de monedas se ven obligados á sofocar su mútua querella y á pactar, en frente el peligro comun, una alianza ofensiva y defensiva, que aparentemente aumenta su fuerza, pero que en el fondo no es otra cosa que una declaracion de estas tres impotencias, que evidencia que cada una por sí sola es harto débil para resistir á las reclamaciones populares.

Esto es lo que caracteriza nuestra época; en nuestro tiempo se libra la batalla definitiva de la humanidad oprimida y privada de libertad contra el triple enemigo.

La consigna de union es: libertad intelectual, —libre albedrío,—libertad de trabajo.

El premio del triunfo: felicidad,—cultura intelectual general,—virtud.

DR. J. JACOBY.

(1) *El Productor*, Barcelona.

Cayo-Hueso 10 de Abril de 1889

«Sr. Director de EL PRODUCTOR.

Despues de una ausencia de tres meses de este Cayo, vuelvo como de casualidad, puede decirse, pues creí que en Tampa me iría mejor, pero fué todo lo contrario, pues las fiebres intermitentes me hicieron abandonar ese lugar, y ya que he vuelto á este baluarte inexpugnable de la desmoralizacion, me hallo dispuesto, como antes, á enterarle á usted de cuanto aquí acontezca.

Empezaremos por la situacion moral: usted recordará que en una de mis primeras correspondencias le daba cuenta de la reapertura del histórico San Cárlos, que yo consideraba y considero aún que es el único resorte, para dar educacion á tantos niños como corretean las calles y polulan por las manufacturas, como tambien por los *garitos*, pero como aquí todo tiene una tendencia maligna y es mucho mayor el grado de corrupcion y desmoralizacion, que la educacion que pudiera darse á los niños, de ahí que muchos padres, en vez de propender al adelanto y estabilidad de esa institucion, es por lo contrario, pues nada es aquí más correlativo y más natural, que padres é hijos visitar juntos á las casas de juegos y los salones de bebidas y disputarse en ambos lugares quién bebe y juega más: tanto que en la pasada semana ocurrió un caso escandaloso de los muchos que aquí se presentan, entre dos hermanos el uno de 15 años, y el otro de 17, por el juego de gallos, y todo ha quedado en el silencio, y entre paredes, como vulgarmente se dice, cuando se quiere ocultar alguna cosa: pero dejemos esto á un lado é iremos á asuntos más importantes. El patriotismo tan exagerado de estos vámpiros que chupan

sin cesar la sangre de este pobre pueblo, y que son estos mismos que he indicado ya antes, que no tienen el más leve reparo en subir á las tribunas y otros lugares á dar lecciones de moralidad, como si ésta se comprara por el que mejor la pague, no impide ver luego á estos predicadores ó fabricantes de moralidad y patriotismo, por las noches y los domingos, tallando las barajas en Thomas y en Duval St. y otros muchos lugares, cuando no en la playa del Sud, apropiándose el dinero que pertenece á las familias, y en cambio, cuando viene el Presidente á los talleres á recolectar para el colegio San Cárlos, todos son dimes y diretes, y algo más que callo, entre esos *patriotas.*

Yo entiendo, Sr. Director, que es más patriótico sostener colegios que casas de juegos, valla de gallos y salones de bebidas. Entiendo tambien, que es más patriótico dar un real semanal para educar la juventud, que comprar una carta de la rifa tal ó cual. Siempre recuerdo, Sr. Director que con tales ciudadanos no puede hacerse pueblos libres, porque la felicidad mayor de éstos consiste en la mayor cantidad de educacion y cultura en los que lo constituyen.

El lúnes 8, se abrió en la calle de Duval esquina á Cuarteles un nuevo garito de juego, y se anunció al público jugador la tal apertura con la bandera de la revolucion cubana. ¿Quién pudiera haber creido que esa enseña, que empezó con la vida política de un pueblo, viniese á ser en Cayo-Hueso, en el país clásico de las instituciones, la enseña de la corrupcion y de la desgracia?

El mismo dia, lúnes por la noche, se abrió otro garito de juego en la calle de los Cuarteles casi, esquina á Farola. Tambien tenemos ya abierto el nuevo salon de bebidas que lleva por nombre Union League Club; por lo pronto tiene cinco mesas de billar en el piso bajo. El dueño de este salon, es un tal Polkasky, judío y dueño del barrio que se denomina Castillo City, como tambien lo es de la manufactura de tabacos Monte Cristo, que se halla en el antes expresado barrio. Este señor, viene de 1800 millas de distancia á inaugurar esa clase de salones, como que sabe perfectamente que Cayo-Hueso está siempre preparado á todo lo que sea explotacion y corrompimiento, y le han puesto el nombre de Club para que de ese modo pase desapercibido todo lo que allí se haga.

Los garitos de juego establecidos aquí anteriormente llevaban, y llevan aún, el nombre de Clubs. Pero lo más digno de mencion es ver al *Yara*, periódico político, que se precia de patriota, inculcando en el pueblo cubano por un lado la idea de la Revolucion armada y por otro lado divinizando y engrandeciendo la utilidad de esos salones, como lo hace en uno de los números de esta semana. Parece increible que siendo el periodismo el constante flagelador de todo lo que sea desmoralizacion, se aplauda por medio de él á lo que es corrupto y denigrante desde su fundacion; esto púdiera solo verse donde el periodismo ha descendido á un inferiosísimo nivel.

Pasemos á ocuparnos de los rifas. Si verdad es al decir de los periódicos de la Habana, que la rifa china ó sea la *chifá* se ha extendido allí de una manera sorprendente, tambien es verdad innegable que aquí hay imitadores tambien aquí tenemos chinos riferos, con diferencia que no es con bichos sino con baraja: los talleres se hallan asediados de una manera tal por esa plaga de filoxeras, que los sábados y los lúnes parecen lugares de férias, vendiéndose barajas cortadas por la mitad y presentándose escenas bochornosas con las trampas que se hacen, y si usted viera los encargados de hacer cumplir la ley de jugadores en mancomun con ellos, con las manos llenas de barajas cortadas preguntando qué baraja salió, y si los viera en algunas calles pretestando vigilar alguna casa de juego, cómo se hacen de la vista gorda y al momento anunciar cualquier dificultad á los gariteros si han de ser ó no sorprendidos.......

No hay caso, Cayo-Hueso es un paraiso de bellezas y felicidades.

Voy á terminar ésta porque se hace ya demasiado larga, prometiéndole en la posterior darle cuenta de los ñáñigos y los incendiarios.

Sin más por hoy, suyo afecmo.

El Corresponsal.

San Antonio de los Baños, Abril 8 de 1889.

«Compañero Director de El Productor.

Cuando un pueblo se deja dominar por la indiferencia y, arrastrado por falsos ideales, se deja conducir pacientemente á donde quieran conducirles sus *pastores*; alucinado por sus altisonantes y bellas frases no titubea en lanzarse, contento y decidido, en la senda que se le señala; sin pensar jamás, que la alucinacion es un sueño y que el despertar de todo sueño es tanto más triste, tanto más desesperador, tanto más terrible, cuanto más risueño, cuanto más dulce, cuanto más delicioso el soñar ha sido.

¡Pobre pueblo! Semejante á un niño, á quien se entretiene y hace olvidar algunos instantes lo que desea, con un juguete cualquiera; así se le distrae durante algun tiempo con un aparato de *derechos*, con un simulacro de libertad que más tarde—como el niño—arroja, para llorar su necedad por haberse dejado engañar.

¡Pobre niño!...... ¡Pobre pueblo!......

A veces los pueblos, á la manera de una niña inexperta que se enamora rendidamente—llegando hasta el sacrificio,—del primer quidam que la galantea; á veces los pueblos, repito; *simpatizan* de un modo tan ardiente con el primero que cuatro frases de relumbron le dirige, que, entusiasmados y ciegos le felicitan, le alaban, le ensalzan y le encumbran; deseando honores de toda especie para su ídolo, y poniéndolo en posesion de todos los cargos, haciéndolo intervenir y aún dirigirlo todo y consultándolo todo con él, aceptando sus juicios como venidos de *Dios.*

¡Ah!...... si los pueblos que tal hacen, conocieran lo que valer pueden los *halagos* de aquellos que más pregonan, que más alto gritan, que más blasonan de *defensores* de las clases oprimidas...... no tendrían que llorar, que avergonzarse jamás de su debilidad moral;—consecuencia legítima de su poca reflexion ante los problemas que tan de cerca le toca,—y su inaccion ante las causas que debiera defender.

No queremos ocuparnos exclusivamente en esta parte, de San Antonio.

San Antonio es un pueblo con más virtudes que algunos, y con más vicios que muchos.

No es San Antonio un pueblo educado, ni tampoco un pueblo bruto.

Con esto que digamos basta.

Pero, si no hemos de ocuparnos de él para juzgarle *como pueblo*, podemos (y vamos á hacerlo) ocuparnos en señalar más de un abuso, más de un atropello de la Ley, más de un proceder inícuo, calificando si se ofrece.

En todos los casos los mayores deben tener la preferencia y nosotros se la damos en un todo á don José María Perez Capote, dueño de la fábrica «El Fígaro.»

Este señor, cuando la última huelga, parece ser, —segun documentos que á la vista tenemos—que ofreció aumentar un peso en cuatro vitolas, garantizando trabajo estable todo el año, prometiendo, además no rebajar á nadie, áun cuando escasease el trabajo.

Hace un mes próximamente se han rebajado unos cincuenta tabaqueros, como para comprobarnos el *inapreciable mérito* de las promesas del señor Capote y Compañía.

Esto de que un hombre empeñe sú palabra y despues, no sepa, ó no quiera cumplirla, es un hecho que se presta á toda clase de comentarios.

Sin embargo, nosotros no hacemos ninguno; al pueblo es á quien toca juzgar.

Nosotros creemos que el Sr. Capote, no conoce bien lo que vale la *palabra de honor* de un hombre, pues si lo conociera, no encontraríamos un calificativo que apropiarle digno del hecho que nos ocupa.

Tambien creemos, que los tabaqueros de «El Fígaro,» no se hayan ocupado de pensar con detenimiento, lo que para ellos debe significar la accion del señor *abrigo*, pues de lo contrario, otra sería su actitud.

Hará cosa de año y medio, se ordenó por el Gobierno Civil la construccion de Cementerios Civiles en las poblaciones que lo tuviesen *costeados por la Iglesia*, y en las que el pueblo lo hubiere construido, serían *separados* de la Iglesia y declarados civiles.

Hay en esta villa, quienes aseguran que el Cementerio, ó el terreno que ocupa, fué legado *al pueblo* para tal objeto; despues se recolectó para él y últimamente se han hecho suscriciones y se han dado *beneficios* para agrandarlo.

Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que ni el Ayuntamiento, ni quien más deber tiene de procurarlo han hecho ni hacen nada: hace algunos dias en el periódico local ha aparecido una disposicion del señor Cura, autorizada por el señor Alcalde, en la cual se dice *se ha destinado un lugar en el Cementerio para dar sepultura á los no Católicos*, lo cual no es lo mismo que *un Cementerio Civil*; y miéntras tanto, todo aquel que tiene la desgracia de perder un familiar, tiene que pagar por su enterramiento *once pesos oro*, sin que haya quien proteste ni exija el cumplimiento del deber.

Esto por sí solo se recomienda.

No quiero ser por hoy más largo, y voy á terminar ésta, dirigiendo al Secretario del Gremio un *amistoso* recuerdo.

El tal Secretario, se está *largando* diez y siete pesos mensuales, como gratificacion por sus trabajos los cuales no efectúa como debiera.

Si se tiene en cuenta, que el Gremio está organizando merced á la poca digna conducta de la Directiva, á más de que los fondos disminuyen de día en dia, y que el *bueno* del Secretario despacha los trabajos cuando quiere y no cuando debe, nos parece que eso que tan mansamente percibe, estaría mejor destinado á otro objeto más útil á la clase.

Hasta muy pronto, querido Director, se despide de V.

El Corresponsal.

Remitido.

Sr. Director de El Productor.

Muy señor mio y respetable amigo:

Despues de darle la más expresivas gracias por el extenso suelto que, sobre mi humilde persona aparece en el periódico de su digna direccion, correspondiente al dia catorce del mes actual, me tomo la libertad de molestar su delicada atencion, á fin de que en el próximo número, que verá la luz el juéves diez y ocho, haga constar una equivocacion relativa á los trabajos profesionales comprendidos en el proyecto que he tenido el honor de presentar á los distinguidos obreros del ramo de tabaquería.

El proyecto, que ya conocen muchos obreros que lo han suscrito, es en síntesis el siguiente:

Por hallarme atravesando una pésima situacion, por falta de elementos materiales con que establecer un modesto gabinete, he ideado el proyecto que he dado á conocer, que encierra, en primer lugar, una obra de verdadera útilidad, pues se trata de establecer un bien recíproco; pues me comprometo, durante ocho meses, desde el dia primero de Mayo hasta el treinta y uno de Diciembre, á dar consultas y practicar todas las operaciones quirúrjico-dentales, á todos los obreros del ramo de tabaco que, préviamente me hayan satisfecho, antes del dia veinte y cinco del corriente Abril, la cantidad de un peso en billetes, y las familias de los obreros aludidos podrán gozar de igual beneficio con el aumento de cincuenta centavos, sobre la cuota citada. La limpieza de dentadura, que no es operacion quirúrjica, y que practicada por profesores verdaderos se cobra un doblon, como mínimo, yo, en remuneracion del favor que solicito, cobro á los protectores un peso en billetes, y por el tenor todos los trabajos, tales como orificaciones, empastaduras y dentaduras artificiales, advirtiendo, que para el público no protector, regirá otra tarifa ascendente al doble de la especial para los protectores.

Los señores quc deseen suscribir el proyecto y conocerlo, se dignarán dejar aviso en mi domicilio, Jesus María 123; basta dejar el nombre y apellido con el domicilio, expresando si es personal ó familiar.

El Gabinete quedará establecido desde primero de Mayo en las inmediaciones de la Plaza del Vapor, y las horas de consulta, para los protectores, serán de 8 á 11 de la mañana, todos los dias.

Anticipándole y reiterándole nuevamente las graciacias por tan señalado favor, su afmo. s. q. b. s. m.

José S. Bassa.

S/C Abril 15 de 1889,

NOTAS Y NOTICIAS.

Así como hay quien echa el dia *á perros* nosotros vamos á echar *la noche* á telegramas.

Segun leemos en uno de éstos, «*se asegura* que el Czar Alejandro III ha sido herido por la explosion de una bomba, lanzada por los nihilistas.»

¡Pícaros nihilistas! Claro, ¿quién sino ellos tiene interés en que desaparezca el Czar?

Y sigue el parte:

«Centenares de sospechosos han sido enviados á Siberia, *sin formacion de causa.*»

¿Y para qué se necesita? Nosotros haríamos más; los ahorcaríamos y despues vendría el proceso.

«Las autoridades—sigue diciendo el parte—han recibido órdenes *de ocultar el hecho* y de perseguir á las personas que lo publiquen.»

Esto no lo entendemos. ¿Qué interés hay en ocultar ese hecho que se comunica telegráficamente al mundo entero?

¿No son los nihilistas los autores del atentado?

¿O con la capa del *nihilismo* se querrá encubrir alguna trama *de arriba* y los que se envían á Siberia son tan nihilistas como nosotros *carcas*?

De todo puede haber.

★

En Marsella continúa la huelga de los trabajadores de muelle.

Y se dice que los huelguistas se han entregado á la turbulencia.

Y que se han presentado ante los escritorios de

las compañías de vapores, profiriendo amenazas si no se accedía á sus pretensiones......

Ahora solo falta que aparezcan en escena unos cuantos batallones acompañados de un par de docenas de ametralladoras y ¡duro con *la canalla* que se atreve á pedir aumento de jornales!

¡Pues no faltaba más!

*

En el Senado se discutió una enmienda presentada al proyecto de ley sobre reformas militares, por el Sr. Primo de Rivera.

En ella se pedía un ascenso para los oficiales que vengan á servir á Cuba.

Nosotros no encontramos esto tan malo como parece que lo encontró el Sr. Sagasta y la mayoría del Senado, que desechó la enmienda.

Es lógico y natural que cada uno procure arrimar el áscua á su sardina.

Lo extraño para nosotros hubiera sido que el citado general hubiese pedido ese ascenso para el soldado.

Y basta de telegramas.

*

Se nos dice que algun funcionario de policía trató de impedir el reparto de unas citaciones que repartían varios estivadores, convocando á junta general, por considerarlas *clandestinas*.

¡Clandestino un documento oficial de una Corporacion legalmente constituida, cuyo documento lleva al pié la firma del Secretario!

¡Hombre, hombre, hombre!! ¡Eso se llama...celo!!

*

Dice un colega científico,—la *Crónica Médico Quirúrgica*—que la manteca americana que se expende en los establecimientos de víveres al por menor es *una sustancia nociva* que la clase jornalera sigue consumiendo, á pesar de las excitaciones del colega, y á pesar de haberlo así declarado tambien la Junta de Sanidad de la vecina república mejicana.

¿La manteca nada más es la *sustancia nociva* que consumimos los trabajadores, caro colega?

¿Y qué importa que sea la manteca *sustancia nociva*, si solo los obreros la consumen?

Así, mediante ese envenenamiento lento, no se hará necesario emplear aquí el sistema recomendado no ha mucho por un periódico americano, para acallar los gritos de los obreros que se atrevan á pedir pan y trabajo.

En vez de plomo, se les dá...... *manteca americana*, y revientan como un *triqui traque*.

*

En todas las cosas y en todos los casos el último mono es siempre el trabajador.

Si se necesita hacer economías, se principia por rebajarle el jornal.

Si salió malo un negocio, se le aumenta una hora más de trabajo, hasta que el negocio malo salga bueno.

Si se necesita hacer reparaciones, traer utensilios etc., etc., lo ménos que se le hace es demorarle el pago de sus haberes, sin tener en cuenta que á él nadie le espera ni nadie le fia......

Algo de esto último sucede en cierta empresa ferrocarrilera; mas como no sabemos si de ello tiene conocimiento quien puede poner el remedio, procuraremos averiguarlo; prometiendo hablar claro, como acostumbramos.

*

Se nos asegura que nuestras compañeras las despalilladoras de la fábrica *El Aguila de Oro*, han obtenido una caricia de la veleidosa fortuna, en el sorteo de la lotería últimamente celebrado.

Por más que nosotros seamos tan contrarios á ese como á los demás juegos, rifas, etc., vemos con placer el resultado obtenido por nuestras compañeras, y lamentamos únicamente que no haya sido mayor.

*

Se nos dice que á fines de Noviembre último, á causa de haberse levantado la vitola *media regalía* en la fábrica «La Madama», D. Genaro la suprimió, prometiendo no volverla á poner, pero en la actualidad se encuentra puesta la referida vitola sin el aumento de precio solicitado.

Y á propósito de «La Madama».

¿Qué ha pasado en el taller de despalilladoras?

Se nos dice que á una compañera le han escondido una saya conteniendo en un bolsillo $3 B.B.; si esto fuese verdad, nosotros suplicamos le sea devuelta, tanto la saya como los $3 y llamamos la atencion de quien corresponda, para que se ponga coto á tales rapiñas.

*

Parió la *seña* Catana
Un pez de color rosado.

Pero dejémosla tranquila pasando la cuarentena y vengamos á que el pueblo de Cuba está condenado á sufrir grandes decepciones.

O lo que es lo mismo; que es un pueblo sufrido, cándido y bonachon como ninguno.

Porque sólo estando adornado de estas *sublimes* cualidades es como se comprende que pueda abrigar ciertas esperanzas.

Por ejemplo; desde que se anunció el nombramiento de Salamanca para regir los destinos de esta GRAN ANTILLA, una gran parte de sus moradores se hicieron la ilusion de que iban á vivir tan á sus *anchas* como cuenta la fábula que vivían los habitantes de la GRAN ciudad de Jauja.

El pan, los frijoles, el arroz y el tasajo, pensaban algunos cándidos que se iban á poner tan baratos, que todas las mesas (las de los pobres se entiende) se habían de encontrar atestadas de tan suculentos manjares á la semana de hallarse ejerciendo el mando superior de la Isla el general Salamanca.

Otros se imaginaban que las contribuciones serían rebajadas lo ménos en un 50 por 100. ¡Cá, hombre! ¡Cá!

No sean mentecatos. Ya el nuevo Mesías remitió á la Península un proyecto de presupuesto cuya totalidad es de VEINTE Y CINCO millones de pesos.

¡Desengáñaos, ilusos!

Mientras la vaca dé leche, todos los gobernantes que se sucedan se dedicarán á ordeñarla.

No habrá más que una pequeña diferencia.

Que unos *vaqueros* extraerán el *líquido* con más suavidad que otros y eso sólo consiste en la más ó ménos habilidad que tengan en el arte de ordeñar.

*

Se nos remite:

«*Gremio de Fileteadores.—Secretaría.*—La Comision de reformas del Reglamento, reunida el dia 14 (en número de ocho) acordó, que el que suscribe cite por última vez, para el lúnes 22 del coriente á las siete en punto de la noche, en el «Círculo de Trabajadores», esperando sean puntuales á esta citacion, pues cualquiera que sea el número, podrán tomar acuerdo.

Salud y progreso.—Habana Abril 15 de 1889.—*Félix Gutierrez*, Secretario.»

*

Se nos remite y publicamos gustosos:

«Sr. Director de EL PRODUCTOR.

Muy Sr. mio: Ruego á usted la insercion de las siguientes líneas, en su apreciable periódico, por cuyo favor le vivirá agradecido, su affmo. y s. s.—*Luis María Bayolo y Callobre.*

Es el caso, Sr. Director, que hace algunos dias se colocó en la fábrica de tabacos de D. Francisco Rios, mi compañero y amigo José González, y habiéndose enfermado, se personó con el que suscribe, en la referida fábrica, con objeto de manifestar á D. Fermin Canello, encargado de la escogida, cuál era su situacion, y las razones que tenía para no asistir al trabajo; pero que encontrándose algo mejor, era probable que asistiese á él el lúnes próximo.

Hecha la manifestacion de referencia, el Sr. Canella contestó que si no estaba bueno del todo no se apurase en ir á trabajar, pues que él se conformaba con que me enviase á mí en su lugar hasta tanto se resolviese su enfermedad.

Conformes en lo que antecede, el lúnes 15 del presente me presenté en la tabaquería en solicitud del Sr. Canella, y despues de mucho trabajo para conseguir hablar con él, apenas si me prestó atencion, diciéndome, en definitiva, que ya no hacía falta.

Ahora bien, Sr. Director, en obsequio de mi amigo enfermo, abandoné aquel dia mi trabajo en el taller en que lo tenía, confiado en que el Sr. Canella sostendría su palabra, resultando de su poca formalidad perjudicados, tanto mi amigo como el que suscribe.

Mis compañeros de oficio, los Fileteadores, deben tener muy en cuenta la conducta que D. Fermin ha seguido conmigo, á fin de que nunca puedan quedar chasqueados por este señor.

Y con este objeto es que le ruego nuevamente, Sr. Director, la publicacion de la presente carta en su apreciable periódico.

Me reitero de usted atto. s. s., *Luis María Bayolo y Gallobre.*»

LA IDEA.

SOCIEDAD ANONIMA COOPERATIVA.

SECRETARIA.

Segun acuerdo de la Junta General, celebrada el dia 27 de Marzo del presente año; aviso á los señores Accionistas, que pueden pasar á recojer el dividendo al local que ocupa la Tesorería, Belascoain núm. 4, los domingos de 8 á 10 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde á contar desde el dia 14 del presente.

Habana, Abril 10 de 1889.

Blas Lopez Marañon.

SECRETARIO.

Imprenta Militar, Riela 40.